



**ACTA DEL ORGANO DE SELECCIÓN
PROCESO DE SELECCIÓN PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL
FIJO EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN SEÚL CON LA CATEGORÍA DE
CHÓFER**

(CONVOCATORIA 6.05.2026)

En la ciudad de Seúl, a las 14.00 horas del día veintiocho de mayo del año dos mil veinte y seis, reunidos los miembros del tribunal a que se refiere el apartado 5 de la Convocatoria de fecha seis de mayo de dos mil veinte y seis, para cubrir una plaza de personal laboral fijo en la Embajada de España en Seúl con la categoría de chófer, D. Raúl de la Rosa Machado actuando como Presidente, D^a. M^a Eugenia Peña Ollé actuando como Secretaria, y D. Francisco Javier Angulo Díaz actuando como Vocal.

Una vez realizadas las pruebas correspondientes a la fase de oposición, y valorados los méritos profesionales y formativos de los candidatos que superaron dicha fase y realizada la entrevista,

ACUERDAN

Primero: Valorar provisionalmente los méritos profesionales y formativos de los candidatos que superaron la fase de oposición y asignar la puntuación a la entrevista realizada, de acuerdo con lo establecido en el anexo II letras A y B de la fase de concurso de la convocatoria, asignando a cada uno de los candidatos la puntuación que se hace constar en el Anexo I.

Los candidatos dispondrán de un plazo de cinco días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de esta relación, para efectuar las alegaciones pertinentes, conforme con lo establecido en el número 6 apartado 4 de la presente convocatoria.

Segundo: Publicar, en el tablón de anuncios de esta Embajada y en su página web, la resolución adoptada en este acto, con sus anexos en el que se contenga las listas con sus puntuaciones.

Seúl, a veintiocho de mayo de 2026

LA SECRETARIA

M^a Eugenia Peña Ollé

EL PRESIDENTE

Raúl de la Rosa Machado

EL VOCAL

Francisco Javier Angulo Díaz





**PROCESO DE SELECCIÓN PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA
EMBAJADA DE ESPAÑA EN SEÚL CON LA CATEGORÍA DE CHÓFER
(CONVOCATORIA 6.05.2026)**

ANEXO I

RESULTADO DE LA FASE DE OPOSICIÓN

APELLIDOS Y NOMBRE	1ª PRUEBA: CULTURA GENERAL	2ª PRUEBA: PRACTICA	3ª PRUEBA: IDIOMA	TOTAL
GW*N, H**ON W*O	5	8,5	6	19,5
M*N, KY**G J*N	8	9	5,5	22,5
Y**, H****NG	8	9,5	9	26,5

B. VALORACIÓN PROVISIONAL DE LA FASE DE CONCURSO

APELLIDOS Y NOMBRE	MÉRITOS PROFESIONALES	MÉRITOS FORMATIVOS	ENTREVISTA	TOTAL
GW*N, H**ON W*O	0	1,5	1	2,5
M*N, KY**G J*N	3,2	0	1	4,2
Y**, H****NG	4,8	0	1,2	6

C. VALORACIÓN PROVISIONAL DEL PROCESO SELECTIVO

APELLIDOS Y NOMBRE	FASE DE OPOSICIÓN	FASE DE CONCURSO	TOTAL
GW*N, H**ON W*O	19,5	2,5	22,00
M*N, KY**G J*N	22,5	4,2	26,70
Y**, H****NG	26,5	6	32,50

Los interesados dispondrán de un plazo máximo de cinco días hábiles a partir de la publicación de la presente resolución para efectuar las alegaciones que estimen oportunas.

Seúl a, veintiocho de mayo de 2026

LA SECRETARIA

M^a Eugenia Peña Ollé

EL PRESIDENTE

Raúl de la Rosa de la Machado

EL VOCAL

Fco. Javier Angulo Díaz

